

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PATRIA. LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, . . . . . 1 pta. 50 cént. al mes.  
En los demás puntos  
de España . . . . . 5 » 75 » trimestre.  
Extranjero y Ultramar 10 » » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

## SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 11 de Mayo de 1882

### LOS PARTIDOS EN CUBA.

Una de las condiciones que distinguen y caracterizan a los pseudo-liberales, antiguos progresistas de pura sangre, es la de odiar inconscientemente todo lo que huele a conservador, y favorecer de una manera poco reflexiva a los elementos que se apellidan liberales, sean lo o no lo sean.

El afán de buscar aliados que les ayuden en la empresa imposible de vencer a nuestro partido, les mueve a prodigar condescendencias, sin parar su atención en las condiciones; ni en el sentido de aquellas fuerzas que reciben sus favores.

Y esto que, en la Península, practicado por los amigos del Gobierno, ofrece el peligro de robustecer a los enemigos de las instituciones, reviste mayor gravedad en Cuba, realizado por radicales consentidos, porque allí pueden ser los gananciosos los enemigos de España.

Hay en Cuba conservadores y liberales, pero estas dos palabras no tienen allí la misma significación que aquí.

Hay, sin embargo, quien debe creer otra cosa, y protege decididamente a los segundos, con perjuicio de los primeros. Hasta ahora no ha rebasado la protección los límites del patriotismo, aunque si los de la prudencia, como lo demuestran las siguientes líneas que copiamos de un artículo publicado por «La Voz de Cuba» el día 1.º de Abril último:

«La procaacidad de los periódicos y oradores liberales, nunca había llegado, en las épocas de paz, al extremo donde ha llegado en estos últimos tiempos.

Ellos mismos nos lo han revelado: las esperanzas sin caso se mantienen tan vivas hoy como nunca; y, lo que es mucho más grave, porque esto no había sucedido jamás, hoy se hace, al amparo de la ley española, la justificación más completa de la insurrección separatista, y la más descarada propaganda de sus principios, y hasta de los procedimientos que sirvieron para prepararla.»

Estas líneas que copiamos de una hoja que «La Voz de Cuba» ha dedicado a la prensa liberal de la Península, acaso no convencerán a los radicales a quienes van dirigidas, pero nosotros tenemos el deber de ayudar al diario cubano y de explicar qué se entiende allí por conservadores y por liberales.

Son los primeros los que aman a la patria por encima de todo, los que quieren que la hermosa isla sea siempre española,

y condenan sin reservas mentales todo movimiento separatista y toda reforma que pueda rebajar los vínculos de la unidad nacional.

Por eso en Cuba militan bajo las banderas del partido conservador monárquicos y republicanos, carlistas y liberales. Hombres que en la Península se hacían cruda guerra política, viven allí unidos, porque en un país donde alientan enemigos de España, toda división entre sus hijos sería un crimen.

Todos estos elementos se llaman conservadores porque es su misión la de conservar la nacionalidad. Quizá haya influido algo en esta denominación la circunstancia de que nuestros enemigos políticos sean la base del partido conservador insular; pero es lo cierto que este partido no tiene una significación idéntica a la nuestra.

En cambio los liberales cubanos, entre los que puede haber hombres de buena fé y amantes de la patria, tienen la desgracia de que se hayan acogido en sus filas todos los enemigos de España.

Los liberales similares son los autonomistas y la autonomía de Cuba es el principio de la separación, es un punto de partida para conseguir pacíficamente lo que en los campos de batalla no se ha podido lograr.

Los rebeldes de ayer, los que ocultos en la manigua mataban a nuestros soldados al grito de *muerta España*, han comprendido que debían variar de táctica y abandonar el terreno de la violencia en el que siempre sufrirían rudo escarmiento; su autonomismo les permite ir ocupando posiciones ventajosas y decir y escribir cuanto a su causa conviene.

Amigos simulados, son mil veces más temibles que enemigos descubiertos, porque a estos todos los partidos españoles saben vencerlos, mientras que a aquellos solo los gobiernos prudentes pueden desbaratarlos.

Piense el ministerio fusionista cuantos perjuicios puede ocasionar la protección a todo liberalismo nominal, y ese odio insensato al adjetivo conservador.

En Cuba no hay más política posible que la política conservadora; más liberal en último término que la de todos los partidos que ejercían el poder en la época revolucionaria; porque es la que ha llevado allí todas, absolutamente todas las reformas liberales.

El partido liberal cubano es un pretexto para disimular aspiraciones antipatrióticas.

Y las condescendencias con ese partido son condescendencias contra la patria.

En todo lo que se ajuste a la razón nos tendrán nuestros colegas de la Capital dispuestos a secundarles, para hacerla prevalecer donde sea necesario. Es cierto, ciertísimo, cuanto manifiesta «La Unión Democrática» en su número de ayer en el suelto que transcribimos a continuación, siendo de sentir que en un asunto que tan directamente atañe a la clase necesitada, hoy que por desgracia los precios de los granos toman proporciones alarmantes, exista apatía en la resolución de un asunto cuyo gravamen es, según opinión de personas entendidas, ilegal y contrario a lo que se ha legislado. A nosotros no nos sorprenden estos procedimientos, porque estamos denunciando diariamente faltas en el cumplimiento de las leyes, satisfaciéndonos ver como los encargados de interpretarlas dan motivo a que el país compare la administración del partido fusionista con la del conservador, al cual nos honramos pertenecer:

Hé aquí ahora el suelto a que nos referimos.

«Habiendo autorizado a lo que parece el señor Delegado de Hacienda un nuevo gravamen sobre las harinas procedentes de trigos extranjeros, gravamen que no se ha satisfecho durante el tiempo que ha estado encabezado este Ayuntamiento, porque a ello se oponían las órdenes de la superioridad, deseáramos saber qué razón hay para obrar así.

El Sr. Cereceda es un empleado inteligente y laborioso que no querrá perjudicar a ningún introductor; por otra parte el señor Arrendatario de Consumos no debe querer tampoco hacerse odioso con repetidas disposiciones contrarias al comercio; pero en alguien está la falta, y es preciso averiguarla y corregirla. A nosotros llegan quejas que tenemos obligación de transmitir y lo hacemos en cumplimiento de un deber, se nos asegura que únicamente aquí se exige ese derecho, y el disgusto crece.

Sepamos de una vez a que atenernos, que aunque los demás colegas locales se hacen el sueco en todo lo que se relaciona con los consumos, nosotros insistimos, porque entendemos llevar razón.

El gremio de panaderos de esta capital, tenemos entendido, se reunirá en breve para acordar la subida del pan, y esto está determinado por lo otro.

Está visto que en estos benditos tiempos que alcanzamos, el contribuyente está llamado a sufrir toda suerte de calamidades y desdichas.»

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Monforte, dotada con el sueldo anual de 995 pesetas, pudiendo los que la deseen presentar en aquella Alcaldía sus solicitudes documentadas durante quince días que se conceden de plazo para su provisión.

Ayer dieron principio en la importante villa de Biar las fiestas que anualmente se celebran en honor de su excelsa patrona la Virgen de Gracia.

Dichas fiestas, que por lo vistosas y brillantes llaman la atención de gran número de forasteros que acuden a presenciarlas, consisten en una solemne procesión que se celebra el primer día, bajándose la imagen desde la ermita donde se custodia y vene-

ra, á la población, y en fiestas de moros y cristianos los dos dias siguientes.

Además tienen efecto las funciones religiosas propias de tales festividades.

Nuestro dignísimo Prelado, ha contestado en los siguientes términos al mensaje que le dirigieron las señoras de esta Ciudad felicitándole por su preconización para la Silla Episcopal de nuestra Diócesis:

«Excm. Sra. Condesa viuda de Sta. Clara.  
Ciudad-Real 3 de Mayo de 1882.

Muy señora mía, de toda mi consideración y respeto: he recibido con el mayor aprecio el expresivo mensaje, que con V. suscriben otras distinguidas damas de esa Capital, y en el que tiene á bien felicitarme por mi preconización para la Silla Episcopal de esa Diócesis, asociándose al júbilo que entre los Alicantinos ha producido este suceso.

Entre las demostraciones de afecto y adhesión que estoy recibiendo diariamente de Alicante, me es sumamente grata la de las Señoras católicas; pues sabida es la especial estimación en que la Iglesia ha tenido en todo tiempo al sexo devoto, como que la mujer ha ejercido y ejercerá siempre una influencia eficazísima en los destinos de la humanidad. Continúen las Señoras de Alicante firmes en la fé de sus mayores y en la práctica de la virtud, y estén seguras de que su ejemplo ha de ser fecundo para la prosperidad moral y aún material de esa culta Ciudad, merced por ello las bendiciones de Dios y la verdadera consideración de los hombres de bien.

Ruego á V., Sra. Condesa, se sirva transmitir á las demás Señoras la sincera expresión de mi agradecimiento á su delicada atención para conmigo, quedando de todas y de V. en particular atento S. S. y Capellan, *El Obispo preconizado de Orihuela.*

La cuestión del juicio oral y público se vá enredando más de lo que quisiera el sapientísimo Justiniano de la fusión.

Parece que los elementos más avanzados de la mayoría del Congreso han escogido la discusión de este proyecto para dar una batalla al Gobierno.

Los Sres. Lopez Dominguez, Balaguer, Linares Rivas, Nuñez de Arce y otros hombres importantes de la fusión, combatirán la obra del Sr. Alonso Martinez y aconsejarán á sus amigos que voten en contra.

El Sr. Navarro y Rodrigo, ha manifestado que si el Gobierno declara libre la cuestión votará en pró del jurado, y si lo hace cuestión de gabinete se abstendrá de votar.

Los demócratas—conste que no comprendemos entre los demócratas á los posibilistas—se preparan para el combate.

Y los numerosos amigos que el simpático Sr. Alonso Martinez tiene entre los representantes del país, aprovecharán con gusto la ocasión para darle un disgusto.

¿Quedará todo esto en conversacion? No sería difícil porque el juego anda entre fusionistas y demócratas, y ni estos ni aquellos son gente formal.

Ha sido nombrado portero de la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, con el sueldo de mil pesetas anuales, D. José Lledó Garcia, licenciado del ejército.

Ayer, y procedente de Madrid, llegó á esta capital nuestro queridísimo amigo el M. I. Sr. D. José Carlos de Aguilera, Marqués de Benalúa, cuya presencia en Alicante es de la mayor importancia en estos momentos en que se agita un grave y trascendental asunto para el bienestar moral de nuestra patria.

Ha sido declarado cesante el ordenanza de la misma Administración, D. Rafael Avellá.

Ha tomado posesión de la escuela de las Casas de Beneficencia de esta Capital, don Antonio Perez Gisbert, cuyo nombramiento anunciamos oportunamente.

Para llenar la vacante que este profesor deja en la escuela de Cocentaina, ha sido

nombrado en calidad de interino D. Juan Bautista Nadal y Seguí

El lunes, á las diez de la mañana, tuvo lugar en Madrid la subasta de los efectos nuevamente embargados al presidente del suspenso Sindicato, Sr. Maltrana.

Según el diario noticiero, la concurrencia fué extraordinaria, pues los grandes salones del señor Maltrana apenas podían contener el público que se apiñaba para presenciar tal suceso.

El acto se llevó á cabo con la mayor solemnidad.

El comisionado de Hacienda, señor Castro, anunció la subasta de todos los efectos embargados bajo el tipo de 1250 pesetas, sin que nadie se presentara á hacer proposición. Entonces el comisionado anunció la venta por lotes, empezando por las 100 resmas de papel embargadas: un prolongado silencio contestó á las preguntas de costumbre.

El comisionado propuso el lote de sillería y espejo embargados, obteniendo el mismo silencio que anteriormente.

Por fin salió el retrato del presidente del sindicato tasado en 50 pesetas. En el acto presentó el Sr. Maltrana varias cartas de provincias solicitando el citado retrato, sirviendo de tipo la del Sr. D. Gaspar Serrano, de Zaragoza, quien ofrecía 1000 pesetas. En el acto empezó la puja entre los asistentes, llegando á la respetable suma de 5.115 pesetas, y no habiendo quien diera más, se dió el acto por terminado á las once de la mañana.

Se han concedido á la maestra de Biardona Ramona Cuartielles, dos meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

El Gobernador de Santander ha llegado á Madrid, y parece ha manifestado al señor Ministro de la Gobernación que está resuelto á no encargarse de nuevo de su cargo, mientras no se admita la dimisión que tiene presentada al Alcalde de aquella ciudad, Sr. Villa Ceballos.

Tiempo es ya de que el Gobierno se ocupe de esta cuestión, y ponga término á lo que viene sucediendo en Santander por causa de su ya famoso Alcalde, el señor don Lino, tan conocido por sus escritos y alocuciones.

#### PARA CONOCIMIENTO DEL PAÍS.

Por 143 votos en pró por 85 en contra, quedó el lunes en la noche aprobado en el Senado el dictamen de la comisión autorizando al Gobierno para que lleve á efecto la ratificación del tratado de comercio celebrado con Francia.

Con objeto de que el País tenga conocimiento de los señores Senadores que estiman conveniente y beneficioso el tratado, vamos á reproducir sus nombres, así como también el de los 85 que lo creen funesto y desastroso para la producción nacional.

Señores que dijeron sí:  
Martinez Campos, Pavía, Camacho, Santa Cruz de Aguirre, Polo, Duque de la Torre, Sesto, Requejo Martinez, Durango, Encinas, Pieltau, Basaran, Echagüe, Escudero, León Romero, Legua, Arias, Aguila Mendoza, Muncasi, Sanchez Mora, Alvarez (D. Manuel María,) Villamaría, España, Beránger, Topete, Ruiz Gomez, Barroeta, Romero Girón, Alau, Gallostra, Bendaña, Oviedo, Garcia (D. Diego), Riquelme, Diaz Quijano, Semprún, Baroja, Cuesta (D. Santiago), Reig, Sagristán, Mingo, Ruiz Dana, Hazas, Poig Moltó, Ulla, Ayneto, Ziburo, La Rúa, Garcia Rizo, Pozo, Gonzalez Español, Sanchez Bregua, Alcalá Zamora, Mausilla, Gavia, Teñan, Teruel, Güell, Ortiz de Pinedo, Biedma, Mansi, Torre Villanueva, Castro Serna, Serrano Bedoya, Villadomardo, Gonzalez Iscar, Maldonado, Baena, Merelo, Terreros, Septién, Fuente Santa, Carbó, Santa Cruz (D. Juan Domingo), Almanzora, Amores, Paso, Shelly, Lorenzana, Parra, Aróstegui, Hornachuelos, Murga, Caro y Cárdenas, Echevarría, Peñaflores, Puerto Seguro, Medina Vitores, Moreno Benitez, Mazo, Burgos, Almodóvar del Valle, Salillas, Colmenares, Mosquera, Valera, San Adrián, Cuesta, Comas, Saavedra Válgoma, Duque de Granada, Marqués de Santa Cruz, Chacón, Montero Rios, Valderas, Calleja, Perez Albarracín,

Barrio Ayuso, Sanz (D. Salustiano), Moya, Mendinueta, Urquijo, Jimenez Cuenca, Colmeiro, Caracena, Jovellar, Valcárcel, Suarez Inclán, Rodriguez Arias, Viñas, Tassara, Alonso Rubio, Medina Sidonia, Egaña, Zavala, Seto Añeno, Crespo de la Serna, La Hoz, Galdo, Vazquez Queipo, Garcia, Montesinos, Iñarra, Saucedo Arjona, Fernandez de Castro, General Sanz, Montejo Avevilla, Fuente Alcázar, Monzalud, Abascal y Marqués de la Habana. Total, 143.

Señores que dijeron no:  
Baldrich, Girona, Cárdenas, Maloquer, Ferrer y Vidal, Graells, Estrada, Collazo y Gil, Roger y Vidal, Cañellas y Gallisá, Santofia, Pallares, Goyeneche, Casa-Valencia, Guirao, Maceda, Rodriguez Vaamonde, Mena y Zorrilla, Jove y Hevia, Elduayen, Miranda, Santa Cruz (D. Francisco), Lasala, Garcia Barzanallada (D. José), Quintana, Magaz, Sanchez Ocaña, Villares, Orovio, Casa-Galindo, Molins, Alvarez (D. Fernando), Rubianes, Puñourostro, Alhama, Villamejor, Corvera, Tejada de Valdosa, Orozco, Pavía Gaaqui, San Carlos, Rivas, Montevirgen, Frontera, Vinent, Torneros, Somosancho, Reinosa, Balazote, Paraleda, Monistrol, Comillas, Campo, Lacañada, Heredia, Vivanova, Torrecilla, Torres Cabrera, Malpica, Shee Saavedra, Bravo, San Román, Chacón (D. Guillermo), Romero Toro, Heredia (D. Tomás), Obispo de Barcelona, Montarco, Gargollo, Oria, Valero y Algora, Silvela, Benzá, Torreañaz, Torrelavega, Barzanallana (Marqués de), Chico de Gozmán, Mirabel, Montefuerte, Pino-Hermoso, Puig, Arnús, Vallejo, Torremata y Romera.—Total, 85.

#### MISCELÁNEA POLÍTICA.

Dice un periódico ministerial que el Sr. Leon y Castillo está muy satisfecho de sí mismo. Hombre, que haya un poco de concupiscencia. Como dice el portero de *Esos son otros Lopez.*

Al fin, habló el Sr. Sagasta. Y de su discurso se desprende que el tratado con Francia es magnífico, aunque produzca al principio perjuicios á la industria. Vemos que las ventajas del tratado están de incógnito. Por eso no las han conocido en Cataluña.

Con fecha 7, escriben desde Lérida á un colega de Madrid:

«Verificado el nombramiento de interventores que han de formar las mesas en la elección de un diputado á Cortes por este distrito, resultan todos adictos. Es, pues, indudable, el triunfo del candidato posibilista Sr. Cellernelo, que lucha sin oposición.»

Con que siendo todos estos adictos y por ende monárquicos es indudable el triunfo de un candidato republicano...

Misterios del fusionismo, que los profanos no podemos comprender.

De *El Eco de Asturias*:

«El señor delegado de Hacienda ha concedido un estancillo, sin recomendación de nadie, á Isidoro Castañón, uno de los inutilizados en el túnel de la Perruca, que saldrá de un día á otro del hospital.»

¡Sin recomendación de nadie!  
¡Y ese delegado sirve á una situación progresista!  
En cuanto se entere Camacho, le deja cesante.

Para *El Globo* las cosas se van poniendo turbias.

Antes de poco, dice el colega, por poco que duren las sesiones del Parlamento, el señor Presidente del Consejo vá á verse obligado ó á enviar al desierto un par de víctimas emisarias cargadas con todos los pecados del banco azul, ó á echar la llave.

¡Lástima de benevolencia, que se vá á desperdiciar si el Sr. Sagasta echa la llave!

#### SECCIÓN OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:  
El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.<sup>a</sup> Maria Cristina, (q. D. g.) continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.—De igual beneficio disfrutaban S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias y Sus AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia.  
Circular del Gobierno de provincia con una

aceleración al programa para la Exposición de ganados.

Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación resolviendo varios expedientes de suspensión de Ayuntamientos.

Anuncio de la Escuela superior de arquitectura de Barcelona, sobre los exámenes de ingreso en la misma.

Edictos de los Ayuntamientos de Torrevieja, Millena, Benichembla, Ondara, Pinoso, Crevillente, Monforte, Sella y Mirarosa, Aguas, Villena, Albaterra, Mirafior, Nucia, Benitachell, Dolores, Agullent y del Juzgado de esta Ciudad, sobre diferentes asuntos.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

MADRID.

El 13 habrá recepción y comida oficial en el palacio, con motivo del cumpleaños del rey don Francisco de Asis.

—Ha sido jubilado á su instancia el juez de Madrid Sr. Lopez y Lopez, ocupando su puesto el magistrado de la audiencia de Zaragoza, señor Ojalla.

—Se ha admitido la renuncia que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el promotor fiscal de Almodovar del Campo, D. Ramón Vera Gordillo.

—Han sido trasladados á su instancia: á la promotoría fiscal de Santa María de Nieva, vacante por fallecimiento de D. Guillermo del Castillo, D. Bernardo Longué; á la de Mota del Marqués, D. Fidel Gante y Diez, que desempeña la de Ramales; y ha sido nombrado para la de Villanueva de los Infantes, D. José Carrera y Pirla, cesante de igual categoría.

—El Sr. Peña Villarejo ha presentado la dimisión, fundada en el mal estado de su salud, del cargo de individuo de la comisión de reforma de las tarifas de subsidio.

—El conocido empleado del ramo D. Vicente Polo, ha publicado un mapa geográfico descriptivo de las aduanas de España.

—Dice el Eco de Madrid que el Sr. Gonzalez Fiori presentó la dimisión el día en que se lauzó á derrotar en las secciones al candidato que el gobierno presentó para la comisión que debía emitir dictámen acerca del proyecto de imprenta.

—La comisión de reforma de las tarifas de subsidio oyó anoche á los representantes del gremio de vinos y licores. Los lunes, miércoles y viernes, á las nueve de la noche, escuchará todas las reclamaciones que formulen los gremios. La comisión se ha instalado en la dirección de Rentas (Casa de la Moneda).

—Hoy se recibió la exposición que elevan á las Cortes los ayuntamientos de la provincia de Oviedo, manifestando la imposibilidad absoluta de satisfacer el cupo de consumos que ha señalado la Hacienda.

Toda la provincia pagaba antes por consumos, excepto Oviedo y Gijón, 869950 pesetas. Ahora se le imponen 2.329925, es decir, casi tres veces más, habiendo ayuntamiento, como el de Bimenes, cuyo cupo es ocho veces mayor.

PROVINCIAS.

Dice El Eco de Murcia.

«En Laguardia, sus habitantes piensan erigir un monumento á la memoria del insigne fabulista D. Felix María Samaniego.

En Murcia, y siendo gobernador D. Leandro Perez Cossio, bajo, sus auspicios tratóse de exigir un monumento á Saavedra Fajardo, uno de los hombres más eminentes en los letras y en las ciencias políticas, y sin embargo, como cosa de Murcia, todo se quedó en agua de borrajas.»

—Según escriben de Baeza, la cuestión de subsistencias preocupa grandemente á aquella comarca. En dicha localidad y otras de la provincia de Córdoba, han sido repartidos entre los propietarios los jornaleros que carecen de recursos por falta de trabajo, habiendo labrador de escasa fortuna á quien ha correspondido satisfacer cuarenta jornales diarios, sin tener en qué ocupar á los braceros.

—Los periódicos que ayer hemos leído relatan otro nuevo crimen cometido en Málaga.

Los pormenores son horribles y no creemos se deben publicar.

Asusta la frecuencia y enormidad de los delitos, que de poco tiempo á esta parte se cometen en Málaga. A las autoridades toca investigar las causas y procurar evitarlas. Hoy figura Málaga, á la cabeza de la estadística criminal.

—Escribe de Loja (Granada,) que el domingo se amotinaron las clases menesterosas de aquella ciudad, dirigiéndose á casa del alcalde, á

quien manifestaron que no podían soportar la excesiva carestía del pan.

El alcalde les ofreció reunir á los vecinos y mayores contribuyentes para buscar, de acuerdo con ellos, medios de remediar el mal.

Por lo pronto dispuso que los más necesitados se alojaran en casas acomodadas del pueblo, con lo que se apaciguaron bastante los ánimos.

Y sigue, como se vé; el país teniendo mucho que agradecer al paternal Gobierno fusionista.

—Ha dejado de publicarse nuestro apreciable colega La Provincia, que veía la luz pública en Murcia.

Lo sentimos.

—Hé aquí el consejo que dá á los pescadores valenciano un periódico madrileño:

«Los perjuicios que sufren los pescadores de la costa de Valencia por la desaparición de las sardinas, que, como es sabido, sirven de cebo ó carnada para otras pesquerías, pueden tener fácil remedio, si imitamos el procedimiento que por semejantes motivos emplean los pescadores en las costas de Normandía.

Consiste en adquirir en Escocia Noruega, etc., los desperdicios de la pesca del bacalao, arenques y demás, que tienen hoy ya cierto valor comercial. Traportados á Francia, se derraman diaria y paulatinamente por las diferentes pesquerías, y al día inmediato á cada derrama, la abundancia de peces es tan considerable, que retribuye con exceso el coste de esa carnada especial.

Creemos hacer un bien á los pescadores valencianos y de otras provincias de España, señalándoles ese procedimiento.»

GACETILLAS.

Circo ecuestre.—Las noticias que anteayer adelantamos respecto á la compañía ecuestre y gimnástica que dirige el reputado artista Wolsi, conocido ya de nuestro público, están sujetas á rectificación.

Con efecto, mejor informados, debemos hacer constar que Wolsi trabajará en la Plaza de Toros, siendo probable, aunque no seguro, que dé algunas funciones en el Circo, pocas á lo que parece, por estar la Empresa esperando la compañía de zarzuela contratada para el Circo-teatro de verano.

También ayer se nos dijo, ignoramos con qué fundamento, que se darían unas cuantas funciones de fantoches en dicho local.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que haya de cierto sobre una ú otra cosa.

Fiestas.—Anteayer terminaron las del barrio de Santa Cruz.

Durante el día tuvieron efecto los mismos regocijos que en el anterior, tocando por la noche la banda La Lira, situada en la calle de San Rafael variadas piezas de su repertorio, entre ellas la fantasía de Aires nacionales del Sr. Gorjé que fué muy del agrado del público, por la analogía que guarda con las fiestas que se celebraban.

Estas terminaron con el disparo de dos sencillas piezas de fuegos de artificio.

Fueron poco á poco desapareciendo las luces, las banderas, las colgaduras, y la gente retirándose hasta quedar el barrio, á las doce próximamente, sumido en el más profundo silencio, cuando hete aquí se oye una acalorada disputa á la entrada de la citada calle de San Rafael, disputa que hubiese tenido lamentables resultados sin la oportuna intervención de una pareja de orden público y otra de serenos quienes, visto que con buenas palabras no podían restablecer el orden ni obligar á los que lo alteraban á retirarse á sus respectivas casas, obraron muy cuerdamente conduciendo á tres individuos al cuarto de arresto del Gobierno civil, con cuya acertada medida terminó del mejor modo el incidente.

Feliz casualidad.—Un accidente que hubiera podido tener graves consecuencias, produjo un movimiento de horror en los espectadores que asistían á la función del Circo Fernando, de París, en la noche del 16 del pasado.

En el momento en que los dos gimnastas, hermanos Onza, terminaban sus ejercicios de trapico, uno de ellos se desprendió en un vuelo, y lanzado por encima de las cabezas de los espectadores; fué á caer en medio de la orquesta. La emoción fué grandísima, y el público se precipitó en auxilio del desgraciado, al que se cria aplastado, y que por una feliz casualidad no se habia hecho más que contusiones sin gravedad.

La prensa parisien censura, con motivo de este accidente, la poca severidad con que se observa la orden relativa á las redes que deben proteger á los gimnastas en sus peligrosos ejercicios.

Una estadística feróz.—El estado oficial publicado recientemente por el Gobierno de la Argelia, manifiesta el número de animales feroces ó simplemente perjudiciales destruidos durante el curso del año 1880, estado sacado por las primas pagadas por cada cabeza presentada. En

dicho periodo han sido muertos 16 leones, 112 panteras, 141 hienas y 2.900 chacales, lo que arroja un total de 3.169 fieras.

Esta última cifra acusa un aumento de 703 cabezas sobre el ejercicio precedente, pero este aumento se refiere casi exclusivamente á los chacales; en cambio, los verdaderos carnívoros, leones y panteras, aparecen en baja de 33 cabezas como parados con los del ejercicio de 1879, pudiéndose considerar esta disminución como un hecho normal, puesto que estos animales van retrocediendo forzosamente, á medida que se desarrolla y avanza la colonización.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Antimo.

SANTO DE MAÑANA.—Santo Domingo de la Calzada.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve y cuarto, misa Conventual.

En Santa María, á las ocho y media misa mayor.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Senante y Sala, Vice-director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 8 al 16 del actual, se espendarán en la oficina de esta Dirección, los albales para la tanda 7.ª del corriente año común, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedís) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 6 de Mayo de 1882.—Manuel Senante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 53 palmos y 1/2.  
Pared descubierta, 59 id. id.  
De cieno, 83.  
Entra media hila fuerte.  
Sale media hila fuerte.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 6 de Mayo de 1882.—El vice-director, Manuel Senante.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 10 de Mayo de 1882.

|   |              |
|---|--------------|
| Barómetro . . . . .                               | 766.83       |
| Termómetro . . . . .                              | 21.4         |
| Viento . . . . .                                  | N. E. Viento |
| Atmósfera . . . . .                               | Despejada.   |
| Mar . . . . .                                     | Oleaje.      |
| Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . . | 23.4         |
| Id. mínima durante la noche . . . . .             | 14.0         |
| Irradiación nocturna . . . . .                    |              |
| Evaporación en milímetros . . . . .               | 6.14         |

SECCIÓN DE RECLAMOS.

FARMACIA DE BENET Y ROMÁN.

MAYOR 4.

FRENTE AL PASEO DE MENDEZ NUÑEZ.

Habiendo tomado á mi cargo la antigua farmacia de D. Luis Mas Font, he procurado introducir en la misma las reformas necesarias para ponerla á la altura de las primeras de su clase, y las personas que nos honren, entre nuestros favorecedores, pueden tener la seguridad de que en esta oficina encontrarán drogas y productos químicos de primera calidad como así tambien toda clase de especialidades tanto nacionales como extranjeras, y cuya legitimidad garantizamos.

FARMACIA DE BENET Y ROMÁN,

MAYOR 4.

FRENTE AL PASEO DE MENDEZ NUÑEZ.

ALICANTE.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

# ANUNCIOS A CARGO DE ANTONIO REUS.

## AGENDA DE LA COCINERA Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal. *un extenso Manual de Cocina, Repostería, licorista, economía doméstica,* y aumentado con un tratado de jardinería de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una sección de anuncios. Un tomo en folio:

**RECIOS:** En Madrid, 1 peseta, encartonada, y 1,50 en tela á la inglesa.  
En provincias 1,25 — — — y 1,75 — — —

La utilidad de esta obra es incontestable — La señora de casa con este libro podrá darse cuenta y razón de los gastos con la mayor facilidad. *Su coste insignificante le hace accesible á todas las fortunas.*

Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly Bailliere, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.



### LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS PARA COSER, WHEELER ET WILSON

## UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.  
Agentes generales en España y Portugal,  
**LACOUR Y LESAGE**  
MADRID. — Preciados, 7.

## UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.  
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

*Venta á plazos. — Gran descuento al contado.*

REPRESENTADOS POR

**EMETERIO ESTELA,**  
Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y  
principales puntos de las provincias.

### ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc. — Profesor de Francés del Colegio «La Educacion.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Reposo de las asignaturas que comprende la segun la enseñanza.  
Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.  
Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.  
Preparacion para maestros y maestras

#### ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.  
Teneduría de libros por partida doble.  
El Francés y la contaduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.  
Honorarios módicos y convencionales.

## INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

## TENIFUGO

DEL  
**DOCTOR GADEA.**

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solitaria) y despues de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta poblacion que han expulsado completamente este cestóide á las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

#### MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (o edio paquete) del *gelatinoso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitando de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el *gelatinoso*.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

**NOTA.**—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,  
Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

## Linfa Vacuna.

Se acaba de recibir de los mejores profesores dedicados á la extraccion, en la Farmacia del DOCTOR GADEA, San Francisco, 26, Alicante.  
Un tubo que puede servir para la inoculacion de dos ó tres individuos 40 reales.  
Se garantiza el buen resultado.

### MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA

#### AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA.»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, teleria, extreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

#### IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balmológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.—Depósito central, Jardines, 15, bajo, Madrid.

## QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y sutapercha, pitillos, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.  
Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sillitas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camaras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.